

**VERIFICACIÓN DOCUMENTAL**

**INVITACIÓN PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA INTERVENCIÓN ARTÍSTICA  
URBANA NUEVO ESCENARIO MÓVIL.**

**1. PROPONENTE 1: FUNDACIÓN BAJO CONTROL AGENCIA CULTURAL – NIT: 900.381.422-3**

**1.1. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURIDICOS:**

	REQUISITO	RESULTADO EVALUACION
1	Documento de identidad del representante legal	CUMPLE
2	Certificado de Existencia y Representación Legal o documento que haga sus veces, con una expedición no mayor a treinta (30) días de la fecha de presentación.	<u>CUMPLE</u>
3	Fotocopia del RUT actualizado a 2021	<u>CUMPLE</u>
4	Carta de representación ANEXO 4	CUMPLE
5	Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal	CUMPLE
6	Certificado de antecedentes fiscales del representante legal	CUMPLE
7	Certificado de antecedentes judiciales del representante legal	CUMPLE
8	Certificación de Certificación de inexistencia medidas correctivas Policía Nacional del representante legal	
9	Certificado de antecedentes personería del representante legal	CUMPLE

**RESULTADO EVALUACIÓN JURÍDICA:** el proponente **FUNDACIÓN BAJO CONTROL AGENCIA CULTURAL, CUMPLE** jurídicamente por las siguientes razones:

- a. En el término para subsanar y/o aclarar documentos, allega documento suscrito por la junta directiva, en donde se autoriza al representante legal a suscribir contratos por un monto máximo de \$20.000.000.
- b. En el término para subsanar y/o aclarar documentos, allega RUT actualizado a 2021.

**1.2. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TECNICOS:**

	REQUISITO	RESULTADO EVALUACION
1	Reseña de cada artista participante.	CUMPLE
2	Copia del documento de identidad de cada artista participante	CUMPLE
3	Soportes de trayectoria mínimo de 3 años para cada uno de los artistas. Los soportes deben contener: el nombre o seudónimo del artista, fecha de presentación (mes y año) y ubicación.  Como soportes se podrán aportar documentos con imágenes, reseñas, entrevistas, entre otros que den	<b>Artista 1 – Paula Osorio Pineda “La del Rio”</b>  - Aporta imagen de la intervención artística realizada en el mes de julio de 2020, ubicada en el barrio San Felipe de Bogotá. - Aporta imagen de la intervención artística realizada en el mes de diciembre de 2019, ubicada en la localidad de Chapinero de Bogotá.

<p>cumplimiento a lo descrito en el presente numeral. Estos soportes podrán provenir de medios digitales y/o impresos.</p> <p>Nota: No se aceptan vínculos web como soportes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aporta imagen de la intervención artística realizada en la Editorial Planeta (Chapinero- Bogotá), en el mes de diciembre de 2018.</li> </ul> <p><b>Artista 2 – Carlos Rodríguez Rico “Ospen”</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aporta imagen de la intervención artística realizada en Usaquén, en el mes de octubre de 2020.</li> <li>- Aporta imagen de la intervención artística realizada en la localidad Barrios Unidos, en el mes de septiembre de 2019.</li> <li>- Aporta imagen de la intervención artística realizada en el barrio Ricaurte, en el mes de octubre de 2017.</li> </ul> <p><b>Artista 3 – Nelson Enrique Rodríguez Rico “Dexs”</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aporta imagen de la intervención artística realizada en el barrio Ricaurte de Bogotá, en el mes de octubre de 2017.</li> <li>- Aporta imagen de la intervención artística realizada en la localidad Rafael Uribe Uribe de Bogotá, en el mes septiembre de 2016.</li> <li>- Aporta imagen de la intervención artística realizada en el barrio El Paraíso de Bogotá, en el mes de noviembre de 2015.</li> </ul> <p><b>Artista 4 – Ángel David Ramos Talero “Skida”</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aporta imagen de la intervención artística realizada en la localidad Rafael Uribe Uribe de Bogotá, en el mes septiembre de 2016</li> <li>- Aporta imagen de la intervención artística realizada en el barrio El Paraíso de Bogotá, en el mes de noviembre de 2015.</li> <li>- Aporta imagen de la intervención artística realizada en el Hospital San José los Mártires de Bogotá, en el mes de junio de 2010.</li> </ul>
---	--

**RESULTADO EVALUACIÓN DE TRAYECTORIA:** el proponente **FUNDACIÓN BAJO CONTROL AGENCIA CULTURAL, CUMPLE** con la evaluación de trayectoria, en los términos establecidos en el documento *“Anexos Técnicos Intervención Graffiti Nuevo Escenario Móvil”*.

**RESULTADO PROPUESTA ECONÓMICA:** El proponente allega Anexo N° 2, ofertando un valor total de la propuesta ajustado a la disponibilidad presupuestal de la Entidad, por lo tanto, **CUMPLE**.

**RESULTADO PROPUESTA GRÁFICA:** El proponente **CUMPLE** en los términos establecidos en el numeral “2.1. Descripción de la Propuesta” del documento “Anexos Técnicos Intervención Graffiti Nuevo Escenario Móvil”.

## 2. PROPONENTE 2: AGRUPACIÓN DE GUANTES

### COMPUESTA POR:

1. HAROLD ALBERTO GUZMAN PLAZAS IDENTIFICADO CON C.C. 1.030.610.857
2. DAVID STEVEN ROA PEÑUELA IDENTIFICADO CON C.C. 80.816.212
3. ANDRÉS MAURICIO GIL OSORIO IDENTIFICADO CON C.C. 1.014.246.910
4. LEIDY JOHANA GALINDO QUINTERO IDENTIFICADA CON C.C. 1.032.450.346

### 2.1. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS:

1. DOCUMENTOS JURÍDICOS HAROLD ALBERTO GUZMAN PLAZAS “CEOS”	Cumple/No cumple
1. Formato único Hoja de Vida – Función Pública - Las personas naturales deben aportar Hoja de Vida diligenciada en el SIDEAP.	<b>CUMPLE</b> – En caso de que la propuesta sea seleccionada, deberá allegar hoja de vida del SIDEAP debidamente suscrita.
2. Hoja de Vida	<b>CUMPLE</b>
3. Cédula de Ciudadanía	<b>CUMPLE</b>
4 Libreta Militar	<b>NO CUMPLE</b> – No aporta copia de la libreta militar
5. Diplomas y Títulos (Certificaciones de estudio) En un solo archivo	<b>N/A</b>
6. Certificado de Examen preocupacional - Debe realizarse un examen médico preocupacional con cualquier médico.	<b>NO APORTA EXAMEN PREOCUPACIONAL</b> – En caso de que la propuesta sea seleccionada, deberá aportar examen preocupacional.
7. Certificaciones Laborales y/o que acrediten experiencia.	<b>CUMPLE</b> - Allega soportes de trayectoria.
8. Certificación de Cursos.	<b>N/A</b>
9. Certificación de Afiliación a Salud	<b>NO CUMPLE</b> – En la certificación allegada, se evidencia que se encuentra en estado suspendido por mora.
10. Certificación de Afiliación a Pensión	<b>NO CUMPLE</b> – No aporta certificación de afiliación a pensión.
11. Certificado de ARL o Carta compromiso de afiliación una vez se suscriba el contrato.	<b>CUMPLE</b>
12. Certificación de inexistencia medidas correctivas Policía Nacional	<b>CUMPLE</b>
13. Certificación de Antecedentes Judiciales	<b>CUMPLE</b>
14. Certificación de Antecedentes Personería	<b>CUMPLE</b>
15. Certificación de Antecedentes Contraloría	<b>CUMPLE</b>
16. Certificación de Antecedentes Procuraduría	<b>CUMPLE</b>

17. Formato de Declaración de Bienes y Rentas (formato función pública)	<b>NO CUMPLE</b> – no aporta formato de declaración de bienes y rentas de la función pública.
18. Registro de Identificación Tributaria-RIT.	<b>NO CUMPLE</b> – no aporta RIT
19. Registro Único Tributario-RUT	<b>NO CUMPLE</b> – no aporta RUT actualizado
<b>RESULTADO EVALUACIÓN JURÍDICA</b>	<b>NO CUMPLE</b> – El proponente no allega documentos en el término para subsanar y/o aclarar propuestas.

<b>2. DOCUMENTOS JURÍDICOS DAVID STEVEN ROA PEÑUELA "DOSE"</b>	<b>Cumple/No cumple</b>
1. Formato único Hoja de Vida – Función Pública - Las personas naturales deben aportar Hoja de Vida diligenciada en el SIDEAP.	<b>CUMPLE</b> – En caso de que la propuesta sea seleccionada, deberá allegar hoja de vida del SIDEAP debidamente suscrita.
2. Hoja de Vida	<b>CUMPLE</b>
3. Cédula de Ciudadanía	<b>CUMPLE</b>
4. Libreta Militar	<b>CUMPLE</b>
5. Diplomas y Títulos (Certificaciones de estudio) En un solo archivo	<b>CUMPLE</b>
6. Certificado de Examen preocupacional - Debe realizarse un examen médico preocupacional con cualquier médico.	<b>NO APORTA EXAMEN PREOCUPACIONAL</b> – En caso de que la propuesta sea seleccionada, deberá aportar examen preocupacional.
7. Certificaciones Laborales y/o que acrediten experiencia.	<b>CUMPLE</b> - Allega soportes de trayectoria.
8. Certificación de Cursos.	<b>N/A</b>
9. Certificación de Afiliación a Salud	<b>NO CUMPLE</b> – La certificación que aporta tiene más de un mes, deberá aportar certificación actualizada.
10. Certificación de Afiliación a Pensión	<b>NO CUMPLE</b> – No aporta certificación de afiliación a pensión.
11. Certificado de ARL o Carta compromiso de afiliación una vez se suscriba el contrato.	<b>CUMPLE</b>
12. Certificación de inexistencia medidas correctivas Policía Nacional	<b>CUMPLE</b>
13. Certificación de Antecedentes Judiciales	<b>CUMPLE</b>
14. Certificación de Antecedentes Personería	<b>CUMPLE</b>
15. Certificación de Antecedentes Contraloría	<b>CUMPLE</b>
16. Certificación de Antecedentes Procuraduría	<b>CUMPLE</b>
17. Formato de Declaración de Bienes y Rentas (formato función pública)	<b>NO CUMPLE</b> – no aporta formato de declaración de bienes y rentas de la función pública.
18. Registro de Identificación Tributaria-RIT.	<b>NO CUMPLE</b> – no aporta RIT
19. Registro Único Tributario-RUT	<b>NO CUMPLE</b> - Aporta documento en borrador, el documento deberá indicar que es copia autentica y deberá estar actualizado

<b>RESULTADO EVALUACIÓN JURÍDICA</b>	<b>NO CUMPLE</b> – El proponente no allega documentos en el término para subsanar y/o aclarar propuestas.
--------------------------------------	---

<b>3. DOCUMENTOS JURÍDICOS ANDRÉS MAURICIO GIL OSORIO “ENKA”</b>	<b>Cumple/No cumple</b>
1. Formato único Hoja de Vida – Función Pública - Las personas naturales deben aportar Hoja de Vida diligenciada en el SIDEAP.	<b>CUMPLE</b> – En caso de que la propuesta sea seleccionada, deberá allegar hoja de vida del SIDEAP debidamente suscrita.
2. Hoja de Vida	<b>CUMPLE</b>
3. Cédula de Ciudadanía	<b>CUMPLE</b>
4 Libreta Militar	<b>NO CUMPLE</b> – No aporta copia de la libreta militar
5. Diplomas y Títulos (Certificaciones de estudio) En un solo archivo	<b>CUMPLE</b>
6. Certificado de Examen preocupacional - Debe realizarse un examen médico preocupacional con cualquier médico.	<b>NO APORTA EXAMEN PREOCUPACIONAL</b> – En caso de que la propuesta sea seleccionada, deberá aportar examen preocupacional.
7. Certificaciones Laborales y/o que acrediten experiencia.	<b>CUMPLE</b> - Allega soportes de trayectoria.
8. Certificación de Cursos.	<b>CUMPLE</b>
9. Certificación de Afiliación a Salud	<b>NO CUMPLE</b> – La certificación que aporta tiene más de un mes, deberá aportar certificación actualizada.
10. Certificación de Afiliación a Pensión	<b>NO CUMPLE</b> – No aporta certificación de afiliación a pensión.
11. Certificado de ARL o Carta compromiso de afiliación una vez se suscriba el contrato.	<b>CUMPLE</b>
12. Certificación de inexistencia medidas correctivas Policía Nacional	<b>CUMPLE</b>
13. Certificación de Antecedentes Judiciales	<b>CUMPLE</b>
14. Certificación de Antecedentes Personería	<b>CUMPLE</b>
15. Certificación de Antecedentes Contraloría	<b>CUMPLE</b>
16. Certificación de Antecedentes Procuraduría	<b>CUMPLE</b>
17. Formato de Declaración de Bienes y Rentas (formato función pública)	<b>NO CUMPLE</b> – no aporta formato de declaración de bienes y rentas de la función pública.
18. Registro de Identificación Tributaria-RIT.	<b>NO CUMPLE</b> – no aporta RIT
19. Registro Único Tributario-RUT	<b>NO CUMPLE</b> – el RUT aportado no se encuentra actualizado a 2021
<b>RESULTADO EVALUACIÓN JURÍDICA</b>	<b>NO CUMPLE</b> – El proponente no allega documentos en el término para subsanar y/o aclarar propuestas.

<b>4. DOCUMENTOS JURÍDICOS LEIDY JOHANA GALINDO QUINTERO “NEFAZTA”</b>	<b>Cumple/No cumple</b>
--	-------------------------

1. Formato único Hoja de Vida – Función Pública - Las personas naturales deben aportar Hoja de Vida diligenciada en el SIDEAP.	<b>CUMPLE</b> – En caso de que la propuesta sea seleccionada, deberá allegar hoja de vida del SIDEAP debidamente suscrita.
2. Hoja de Vida	<b>CUMPLE</b>
3. Cédula de Ciudadanía	<b>CUMPLE</b>
4 Libreta Militar	<b>N/A</b>
5. Diplomas y Títulos (Certificaciones de estudio) En un solo archivo	<b>N/A</b>
6. Certificado de Examen preocupacional - Debe realizarse un examen médico preocupacional con cualquier médico.	<b>NO APORTA EXAMEN PREOCUPACIONAL</b> – En caso de que la propuesta sea seleccionada, deberá aportar examen preocupacional.
7. Certificaciones Laborales y/o que acrediten experiencia.	<b>CUMPLE</b> - Allega soportes de trayectoria.
8. Certificación de Cursos.	<b>N/A</b>
9. Certificación de Afiliación a Salud	<b>NO CUMPLE</b> – La certificación que aporta tiene más de un mes, deberá aportar certificación actualizada.
10. Certificación de Afiliación a Pensión	<b>NO CUMPLE</b> – No aporta certificación de afiliación a pensión.
11. Certificado de ARL o Carta compromiso de afiliación una vez se suscriba el contrato.	<b>CUMPLE</b>
12. Certificación de inexistencia medidas correctivas Policía Nacional	<b>CUMPLE</b>
13. Certificación de Antecedentes Judiciales	<b>CUMPLE</b>
14. Certificación de Antecedentes Personería	<b>CUMPLE</b>
15. Certificación de Antecedentes Contraloría	<b>CUMPLE</b>
16. Certificación de Antecedentes Procuraduría	<b>CUMPLE</b>
17. Formato de Declaración de Bienes y Rentas (formato función pública)	<b>NO CUMPLE</b> – no aporta formato de declaración de bienes y rentas de la función pública.
18. Registro de Identificación Tributaria-RIT.	<b>NO CUMPLE</b> – no aporta RIT
19. Registro Único Tributario-RUT	<b>NO CUMPLE</b> – El RUT aportado no se encuentra actualizado.
<b>RESULTADO EVALUACIÓN JURÍDICA</b>	<b>NO CUMPLE</b> – El proponente no allega documentos en el término para subsanar y/o aclarar propuestas.

## 2.2. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TECNICOS AGRUPACIÓN DEGUANTES:

REQUISITO	RESULTADO EVALUACION
Reseña de cada artista participante.	CUMPLE
Copia del documento de identidad de cada artista participante	CUMPLE
Soportes de trayectoria mínimo de 3 años para cada uno de los artistas. Los soportes deben contener: el nombre o seudónimo del artista, fecha de presentación (mes y año) y	<b>Artista 1 – Harold Alberto Guzmán Plazas “Ceos Uno”</b>  -Aporta tres imágenes de intervenciones artísticas, sin embargo, no especifica mes en que se realizaron. <b>NO CUMPLE.</b>

<p>ubicación.</p> <p>Como soportes se podrán aportar documentos con imágenes, reseñas, entrevistas, entre otros que den cumplimiento a lo descrito en el presente numeral. Estos soportes podrán provenir de medios digitales y/o impresos.</p> <p>Nota: No se aceptan vínculos web como soportes.</p>	<p><b>Artista 2 – David Steven Roa Peñuela “Dose”</b></p> <p>-Aporta tres imágenes de intervenciones artísticas, sin embargo, no especifica mes en que se realizaron. <b><u>NO CUMPLE.</u></b></p> <p><b>Artista 3– Andrés Mauricio Gil Osorio “Enka”</b></p> <p>- Aporta tres imágenes de intervenciones artísticas, sin embargo, no especifica mes, ni año en que se realizaron. <b><u>NO CUMPLE.</u></b></p> <p><b>Artista 4 – Leidy Johana Galindo Quintero “Nefazta”</b></p> <p>-Allega portafolios de proyectos, sin embargo, no es clara la fecha de presentación, ni la ubicación, por lo anterior, <b><u>NO CUMPLE.</u></b></p>
--	--

**RESULTADO EVALUACIÓN DE TRAYECTORIA:** La agrupación “DE GUANTES” **NO CUMPLE** con la evaluación de trayectoria por las siguientes razones:

- El artista Harold Alberto Guzmán Plazas “Ceos Uno”, **no especifica mes** en el cual se realizaron las intervenciones artísticas.
- El artista David Steven Roa Peñuela “Dose”, **no especifica mes** en el cual se realizaron las intervenciones artísticas.
- El artista Andrés Mauricio Gil Osorio “Enka”, **no especifica mes, ni año** en el cual se realizaron las intervenciones artísticas.
- La artista Leidy Johana Galindo Quintero “Nefazta”, **no especifica ubicación, mes, ni año** en los cuales se realizaron los proyectos.

Adicionalmente, el proponente “DE GUANTES” no cumple, puesto que no allega documentos en el término para subsanar y/o aclarar propuestas.

**RESULTADO PROPUESTA ECONÓMICA:** El proponente De Guantes allega Anexo N° 2, ofertando un valor total de la propuesta que sobrepasa la disponibilidad presupuestal de la Entidad, por lo tanto, **NO CUMPLE.**

**Nota:** Se aclara al proponente De Guantes, que la propuesta económica es inmodificable, por lo tanto, no se tendrá en cuenta una nueva oferta para la evaluación. Sin embargo, el proponente podrá subsanar y/o aclarar requisitos jurídicos y de trayectoria, si así lo considera.

**RESULTADO PROPUESTA GRÁFICA:** El proponente **CUMPLE** en los términos establecidos en el numeral “2.1. Descripción de la Propuesta” del documento “Anexos Técnicos Intervención Graffiti Nuevo Escenario Móvil”.

### 3. PROPONENTE 3: AEROSOL DE AMERICA S.A.S. – NIT: 901.097.423-7,

#### 3.1. DOCUMENTOS JURIDICOS:

	REQUISITO	RESULTADO EVALUACION
1	Documento de identidad del representante legal	CUMPLE
2	Certificado de Existencia y Representación Legal o documento que haga sus veces, con una expedición no mayor a treinta (30) días de la fecha de presentación.	<b>CUMPLE</b> - el proponente allega certificado de existencia y representación legal con fecha

		de expedición no superior a treinta (30) días calendario.
3	Fotocopia del RUT actualizado a 2021	<b>CUMPLE</b> – De conformidad a las responsabilidades que la DIAN ha dispuesto en el rut, con ocasión de la ley 1943-2018 (ley de financiamiento) y de la ley 2010 de 2019 (ley de crecimiento económico), la Entidad evidencia que el rut aportado se encuentra debidamente actualizado.
4	Carta de representación ANEXO 4	CUMPLE
5	Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal	CUMPLE
6	Certificado de antecedentes fiscales del representante legal	CUMPLE
7	Certificado de antecedentes judiciales del representante legal	CUMPLE
8	Certificación de Certificación de inexistencia medidas correctivas Policía Nacional del representante legal	CUMPLE
9	Certificado de antecedentes personería del representante legal	CUMPLE

**RESULTADO EVALUACIÓN JURÍDICA:** el proponente **AEROSOLES DE AMERICA S.A.S.**, CUMPLE jurídicamente.

### 3.2. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS:

	REQUISITO	RESULTADO EVALUACION
1	Reseña de cada artista participante.	CUMPLE
2	Copia del documento de identidad de cada artista participante	CUMPLE
3	<p>Soportes de trayectoria mínimo de 3 años para cada uno de los artistas. Los soportes deben contener: el nombre o seudónimo del artista, fecha de presentación (mes y año) y ubicación.</p> <p>Como soportes se podrán aportar documentos con imágenes, reseñas, entrevistas, entre otros que den cumplimiento a lo descrito en el presente numeral. Estos soportes podrán provenir de medios digitales y/o impresos.</p> <p>Nota: No se aceptan vínculos web como soportes.</p>	<p><b>Artista 1 – Adriana Carolina Numpaque</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Aporta imagen de la intervención artística realizada en el barrio El Rincón de Bogotá, en el mes de enero de 2021.</li> <li>-Aporta imagen de la intervención artística realizada en la localidad Barrios Unidos, en el mes de enero de 2020.</li> <li>-Aporta imagen de la intervención artística realizada en la Casa Florida ubicada en la calle 12 #3-86, en el mes de septiembre de 2019.</li> </ul> <p><b>Artista 2 – Hugo Andrés Rojas Moreno</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Aporta imagen de la intervención artística realizada en el edificio Fontana IV, en el mes de enero de 2021.</li> <li>-Aporta imagen de la intervención artística realizada en Soracá – Boyacá, en el mes de noviembre de 2020.</li> <li>-Aporta imagen de la intervención artística realizada en el barrio La Castellana de Bogotá, en el mes de diciembre de 2018.</li> </ul>



		<p><b>Artista 3 – Gilbert David Garzón Galvis</b></p> <p>-Aporta imagen de la intervención artística realizada en la localidad de Kennedy, en el mes de enero de 2020. -Aporta imagen de la intervención artística realizada en la localidad de Puente Aranda, en el mes de octubre de 2018. -Aporta imagen de la intervención artística realizada en Shenzhen China, en el mes de julio de 2016.</p> <p><b>Artista 4 – Jefferson Martin Moreno</b></p> <p>-Aporta certificación laboral en donde se certifica su calidad de artista muralista, en el mes de julio de 2019. -Aporta imagen de la intervención artística realizada en el Valle del Cauca, en el mes de septiembre de 2018. -Aporta imagen de la intervención artística realizada en la localidad de Suba, en el mes de septiembre de 2017.</p>
--	--	---

**RESULTADO EVALUACIÓN DE TRAYECTORIA:** el proponente **AEROSOLES DE AMERICA S.A.S.** **CUMPLE** con la evaluación de trayectoria, en los términos establecidos en el documento “*Anexos Técnicos Intervención Graffiti Nuevo Escenario Móvil*”.

**RESULTADO PROPUESTA ECONÓMICA:** El proponente **AEROSOLES DE AMERICA S.A.S.** allega Anexo N° 2, ofertando un valor total de la propuesta ajustado a la disponibilidad presupuestal de la Entidad, por lo tanto, **CUMPLE**.

**RESULTADO PROPUESTA GRÁFICA:** El proponente **CUMPLE** en los términos establecidos en el numeral “2.1. Descripción de la Propuesta” del documento “*Anexos Técnicos Intervención Graffiti Nuevo Escenario Móvil*”, el cual fue modificado mediante “*Aviso aclaratorio*”.

#### 4. PROPONENTE 4: QUICK ON

##### COMPUESTA POR:

1. DEYSI CAROLINA MÉNDEZ MÉNDEZ IDENTIFICADA CON C.C. 52.718.646
2. SERGIO IVAN SUAREZ CHAPARRO IDENTIFICADO CON C.C. 1.019.080.104
3. JOHAN SNEIDER GONZALEZ MURILLO IDENTIFICADO CON C.C. 1.079.072.887
4. WILLIAM FELIPE VALENCIA LÓPEZ IDENTIFICADO CON C.C. 1.014.218.954

En el término para subsanar y/o aclarar propuestas, el proponente no aclara la calidad en que presenta la propuesta. Lo anterior se solicitó por la Entidad, puesto que no era claro si presentaba su propuesta como colectivo o como agrupación.

#### 4.1. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS:

1. DOCUMENTOS JURÍDICOS DEYSI CAROLINA MENDEZ MÉNDEZ “CLOE”	Cumple/No cumple
1. Formato único Hoja de Vida – Función Pública - Las personas naturales deben aportar Hoja de Vida diligenciada en el SIDEAP.	<b>CUMPLE</b> – En caso de que la propuesta sea seleccionada, deberá allegar hoja de vida del SIDEAP debidamente suscrita.
2. Hoja de Vida	<b>CUMPLE</b>

3. Cédula de Ciudadanía	<b>CUMPLE</b>
4 Libreta Militar	<b>N/A</b>
5. Diplomas y Títulos (Certificaciones de estudio) En un solo archivo	<b>CUMPLE</b>
6. Certificado de Examen preocupacional - Debe realizarse un examen médico preocupacional con cualquier médico.	<b>NO APORTA EXAMEN PREOCUPACIONAL</b> – En caso de que la propuesta sea seleccionada, deberá aportar examen preocupacional.
7. Certificaciones Laborales y/o que acrediten experiencia.	<b>CUMPLE</b> - Allega soportes de trayectoria.
8. Certificación de Cursos.	<b>N/A</b>
9. Certificación de Afiliación a Salud	<b>CUMPLE</b> – La certificación allegada es del 28 de octubre de 2020 y la artista se encuentra como beneficiaria. En caso de que la propuesta sea seleccionada, deberá afiliarse al sistema de seguridad social como cotizante independiente.
10. Certificación de Afiliación a Pensión	<b>NO CUMPLE</b> – No aporta certificación de afiliación a pensión.
11. Certificado de ARL o Carta compromiso de afiliación una vez se suscriba el contrato.	<b>NO CUMPLE</b> – No aporta intención de afiliación a ARL.
12. Certificación de inexistencia medidas correctivas Policía Nacional	<b>CUMPLE</b>
13. Certificación de Antecedentes Judiciales	<b>CUMPLE</b>
14. Certificación de Antecedentes Personería	<b>CUMPLE</b>
15. Certificación de Antecedentes Contraloría	<b>CUMPLE</b>
16. Certificación de Antecedentes Procuraduría	<b>CUMPLE</b>
17. Formato de Declaración de Bienes y Rentas (formato función pública)	<b>CUMPLE</b> – En caso de que la propuesta sea seleccionada, deberá allegar el formato de declaración de bienes y rentas debidamente suscrito.
18. Registro de Identificación Tributaria-RIT.	<b>CUMPLE</b>
19. Registro Único Tributario-RUT	<b>CUMPLE</b>
<b>RESULTADO EVALUACIÓN JURÍDICA</b>	<b>NO CUMPLE</b> – El proponente no allega documentos en el término para subsanar y/o aclarar propuestas.

<b>2. DOCUMENTOS JURÍDICOS SERGIO IVAN SUAREZ CHAPARRO "ISCO"</b>	<b>Cumple/No cumple</b>
1. Formato único Hoja de Vida – Función Pública - Las personas naturales deben aportar Hoja de Vida diligenciada en el SIDEAP.	<b>CUMPLE</b> – En caso de que la propuesta sea seleccionada, deberá allegar hoja de vida del SIDEAP debidamente suscrita.
2. Hoja de Vida	<b>CUMPLE</b>
3. Cédula de Ciudadanía	<b>CUMPLE</b>
4. Libreta Militar	<b>NO CUMPLE</b>

5. Diplomas y Títulos (Certificaciones de estudio) En un solo archivo	<b>N/A</b>
6. Certificado de Examen preocupacional - Debe realizarse un examen médico preocupacional con cualquier médico.	<b>NO APORTA EXAMEN PREOCUPACIONAL</b> – En caso de que la propuesta sea seleccionada, deberá aportar examen preocupacional.
7. Certificaciones Laborales y/o que acrediten experiencia.	<b>CUMPLE</b> - Allega soportes de trayectoria.
8. Certificación de Cursos.	<b>CUMPLE</b>
9. Certificación de Afiliación a Salud	<b>NO CUMPLE</b> – no aporta certificación
10. Certificación de Afiliación a Pensión	<b>NO CUMPLE</b> – No aporta certificación de afiliación a pensión.
11. Certificado de ARL o Carta compromiso de afiliación una vez se suscriba el contrato.	<b>NO CUMPLE</b> – No aporta intención de afiliación a la ARL
12. Certificación de inexistencia medidas correctivas Policía Nacional	<b>CUMPLE</b>
13. Certificación de Antecedentes Judiciales	<b>CUMPLE</b>
14. Certificación de Antecedentes Personería	<b>CUMPLE</b>
15. Certificación de Antecedentes Contraloría	<b>CUMPLE</b>
16. Certificación de Antecedentes Procuraduría	<b>CUMPLE</b>
17. Formato de Declaración de Bienes y Rentas (formato función pública)	<b>NO CUMPLE</b> – no aporta formato de declaración de bienes y rentas de la función pública.
18. Registro de Identificación Tributaria-RIT.	<b>NO CUMPLE</b> – no aporta RIT
19. Registro Único Tributario-RUT	<b>CUMPLE</b>
<b>RESULTADO EVALUACIÓN JURÍDICA</b>	<b>NO CUMPLE</b> – El proponente no allega documentos en el término para subsanar y/o aclarar propuestas.

<b>3. DOCUMENTOS JURÍDICOS JOHAN SNEIDER GONZALEZ MURILLO “SNEK”</b>	<b>Cumple/No cumple</b>
1. Formato único Hoja de Vida – Función Pública - Las personas naturales deben aportar Hoja de Vida diligenciada en el SIDEAP.	<b>CUMPLE</b> – En caso de que la propuesta sea seleccionada, deberá allegar hoja de vida del SIDEAP debidamente suscrita.
2. Hoja de Vida	<b>CUMPLE</b>
3. Cédula de Ciudadanía	<b>CUMPLE</b>
4 Libreta Militar	<b>CUMPLE</b>
5. Diplomas y Títulos (Certificaciones de estudio) En un solo archivo	<b>CUMPLE</b>
6. Certificado de Examen preocupacional - Debe realizarse un examen médico preocupacional con cualquier médico.	<b>NO APORTA EXAMEN PREOCUPACIONAL</b> – En caso de que la propuesta sea seleccionada, deberá aportar examen preocupacional.
7. Certificaciones Laborales y/o que acrediten experiencia.	<b>CUMPLE</b> - Allega soportes de trayectoria.
8. Certificación de Cursos.	<b>CUMPLE</b>
9. Certificación de Afiliación a Salud	<b>CUMPLE</b> – El artista se encuentra como beneficiario.

	En caso de que la propuesta sea seleccionada, deberá afiliarse al sistema de seguridad social como cotizante independiente.
10. Certificación de Afiliación a Pensión	<b>CUMPLE</b>
11. Certificado de ARL o Carta compromiso de afiliación una vez se suscriba el contrato.	<b>NO CUMPLE</b> - No aporta certificado de ARL o carta de compromiso de afiliación.
12. Certificación de inexistencia medidas correctivas Policía Nacional	<b>CUMPLE</b>
13. Certificación de Antecedentes Judiciales	<b>CUMPLE</b>
14. Certificación de Antecedentes Personería	<b>CUMPLE</b>
15. Certificación de Antecedentes Contraloría	<b>CUMPLE</b>
16. Certificación de Antecedentes Procuraduría	<b>CUMPLE</b>
17. Formato de Declaración de Bienes y Rentas (formato función pública)	<b>NO CUMPLE</b> – no aporta formato de declaración de bienes y rentas de la función pública.
18. Registro de Identificación Tributaria-RIT.	<b>NO CUMPLE</b> – no aporta RIT
19. Registro Único Tributario-RUT	<b>NO CUMPLE</b> – el RUT aportado no se encuentra actualizado a 2021.
<b>RESULTADO EVALUACIÓN JURÍDICA</b>	<b>NO CUMPLE</b> – El proponente no allega documentos en el término para subsanar y/o aclarar propuestas.

<b>4. DOCUMENTOS JURÍDICOS WILLIAM FELIPE VALENCIA LÓPEZ "VIRUS"</b>	<b>Cumple/No cumple</b>
1. Formato único Hoja de Vida – Función Pública - Las personas naturales deben aportar Hoja de Vida diligenciada en el SIDEAP.	<b>CUMPLE</b> – En caso de que la propuesta sea seleccionada, deberá allegar hoja de vida del SIDEAP debidamente suscrita.
2. Hoja de Vida	<b>CUMPLE</b>
3. Cédula de Ciudadanía	<b>CUMPLE</b>
4 Libreta Militar	<b>CUMPLE</b>
5. Diplomas y Títulos (Certificaciones de estudio) En un solo archivo	<b>CUMPLE</b>
6. Certificado de Examen preocupacional - Debe realizarse un examen médico preocupacional con cualquier médico.	<b>NO APORTA EXAMEN PREOCUPACIONAL</b> – En caso de que la propuesta sea seleccionada, deberá aportar examen preocupacional.
7. Certificaciones Laborales y/o que acrediten experiencia.	<b>CUMPLE</b> - Allega soportes de trayectoria.
8. Certificación de Cursos.	<b>CUMPLE</b>
9. Certificación de Afiliación a Salud	<b>CUMPLE</b> – El artista se encuentra como beneficiario. En caso de que la propuesta sea seleccionada, deberá afiliarse al sistema de seguridad social como cotizante independiente.
10. Certificación de Afiliación a Pensión	<b>CUMPLE</b>

11. Certificado de ARL o Carta compromiso de afiliación una vez se suscriba el contrato.	<b>NO CUMPLE</b> - No aporta certificado de ARL o carta de compromiso de afiliación.
12. Certificación de inexistencia medidas correctivas Policía Nacional	<b>CUMPLE</b>
13. Certificación de Antecedentes Judiciales	<b>CUMPLE</b>
14. Certificación de Antecedentes Personería	<b>CUMPLE</b>
15. Certificación de Antecedentes Contraloría	<b>CUMPLE</b>
16. Certificación de Antecedentes Procuraduría	<b>CUMPLE</b>
17. Formato de Declaración de Bienes y Rentas (formato función pública)	<b>CUMPLE</b> – En caso de que la propuesta sea seleccionada, deberá allegar el formato de declaración de bienes y rentas debidamente suscrito.
18. Registro de Identificación Tributaria-RIT.	<b>NO CUMPLE</b> – no aporta RIT
19. Registro Único Tributario-RUT	<b>CUMPLE</b> – El RUT aportado no se encuentra actualizado.
<b>RESULTADO EVALUACIÓN JURÍDICA</b>	<b>NO CUMPLE</b> – El proponente no allega documentos en el término para subsanar y/o aclarar propuestas.

### 2.3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TECNICOS:

REQUISITO	RESULTADO EVALUACION
Reseña de cada artista participante.	CUMPLE
Copia del documento de identidad de cada artista participante	CUMPLE
Soportes de trayectoria mínimo de 3 años para cada uno de los artistas. Los soportes deben contener: el nombre o seudónimo del artista, fecha de presentación (mes y año) y ubicación.  Como soportes se podrán aportar documentos con imágenes, reseñas, entrevistas, entre otros que den cumplimiento a lo descrito en el presente numeral. Estos soportes podrán provenir de medios digitales y/o impresos.  Nota: No se aceptan vínculos web como soportes.	<p><b>Artista 1 – Deysi Carolina Méndez Méndez “Cloe” - CUMPLE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aporta imagen de la intervención artística realizada en la sala de exposiciones Colombo Americano de Bogotá, en el mes de junio de 2019</li> <li>- Aporta imagen de la intervención artística realizada en Ciudad Bolívar, en el mes de enero de 2018.</li> <li>- Aporta imagen de la intervención artística realizada en Quito Ecuador, en el mes de junio de 2016.</li> </ul> <p><b>Artista 2 – Sergio Iván Suarez Chaparro “Isco”- CUMPLE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aporta imagen de la intervención artística realizada en el parque Suba Rincón, en el mes de enero de 2021.</li> <li>- Aporta imagen de la intervención artística realizada en la calle 19 con carrera 17, en el mes de junio de 2020.</li> <li>- Aporta imagen de la intervención artística realizada en Suba, en el mes de mayo de 2016.</li> </ul> <p><b>Artista 3– Johan Sneider Gonzalez Murillo “Snek”- CUMPLE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aporta imagen de la intervención artística realizada en la Avenida Ciudad de Cali #99-44, en el mes de enero de 2021.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aporta imagen de la intervención artística realizada en la avenida 68ª2 carrera 82, en el mes de septiembre de 2020.</li> <li>- Aporta imagen de la intervención artística realizada en el parque El Carmelo – Engativá, en el mes de noviembre de 2019.</li> </ul> <p><b>Artista 4 – William Felipe López “Virus”- NO CUMPLE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aporta imagen de la intervención artística realizada en la en la calle 92, sin embargo, <b>no especifica mes ni año.</b></li> <li>- Aporta imagen de la intervención artística realizada en la Avenida Boyacá con calle 80, sin embargo, <b>no especifica mes ni año.</b></li> <li>- Aporta imagen de la intervención artística realizada en el barrio la Alhambra, sin embargo, <b>no especifica mes ni año.</b></li> </ul>
--	--

**RESULTADO EVALUACIÓN DE TRAYECTORIA:** El proponente **QUICK ON, NO CUMPLE** con la evaluación de trayectoria por las siguientes razones:

- El artista **William Felipe López “Virus”, no especifica mes, ni año** en los cuales se realizaron las intervenciones artísticas.

Adicionalmente, el proponente **“QUICK ON”** no cumple, puesto que no allega documentos en el término para subsanar y/o aclarar propuestas.

**RESULTADO PROPUESTA ECONÓMICA:** El proponente **QUICK ON** allega Anexo N° 2, ofertando un valor total de la propuesta que sobrepasa la disponibilidad presupuestal de la Entidad, por lo tanto, **NO CUMPLE.**

**Nota:** Se aclara al proponente **QUICK ON**, que la propuesta económica es inmodificable, por lo tanto, no se tendrá en cuenta una nueva oferta para la evaluación. Sin embargo, el proponente podrá subsanar y/o aclarar requisitos jurídicos y de trayectoria, si así lo considera.

**RESULTADO PROPUESTA GRÁFICA:** El proponente **QUICK ON, CUMPLE** en los términos establecidos en el numeral *“2.1. Descripción de la Propuesta”* del documento *“Anexos Técnicos Intervención Graffiti Nuevo Escenario Móvil”*, el cual fue modificado mediante *“Aviso aclaratorio”*.

#### OFERTA SELECCIONADA

Una vez analizados los documentos aportados dentro de la etapa de subsanación por los proponentes **FUNDACIÓN BAJO CONTROL AGENCIA CULTURAL** identificado con NIT: 900.381.422-3 y **AEROSOLES DE AMERICA S.A.S.** identificado con NIT: 901.097.423-7 el día 12 de marzo de 2021, se encuentra que cumplen en los aspectos jurídicos y de trayectoria establecidos en la invitación.

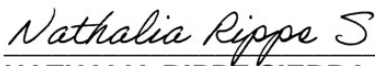
Como consecuencia de lo anterior, el comité procede a seleccionar la oferta más favorable en virtud de la evaluación de los bocetos, encontrando que la propuesta presentada por **AEROSOLES DE AMERICA S.A.S., CUMPLE** a cabalidad con lo requerido en la invitación, y en especial con las características y planteamientos sobre concepto, estética, color y pertinencia de la intervención artística a realizarse para el Nuevo Escenario Móvil, razón por la cual, se celebrará un contrato de prestación de servicios para el

desarrollo de una obra por encargo, el cual se regirá por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 en especial el artículo 2.2.1.2.1.4.9.

El Instituto Distrital de las Artes se comunicará con **AEROSOLES DE AMERICA S.A.S.**, dentro de los 10 días siguientes, o antes para la celebración del contrato.





**CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS**  
**SUBDIRECTOR DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES – IDARTES**



**NATHALIA RIPPE SIERRA**  
**GERENTE ESCENARIOS – IDARTES**

Fecha elaboración: 16 de marzo de 2021

Elaboró: Danna Herrera Torres – Contratista 

Revisó: Claudia Lucía Manosalva Cely - Contratista 

Diego Raúl Romero Gamba - Contratista 